

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE UTRERA (SEVILLA)**

Código de Entidad DIR-3: L01410956 – C.I.F. :P4109500A
Domicilio: Plaza de Gibaxa, 1, Código Postal: 41710
Tfno.: 954860050 – Fax: 954860181

DECRETO DE ALCALDÍA-PRESIDENCIA

REFERENCIA	Área	0 - Alcaldía						
	Unidad Administrativa	01 - Secretaría General						
	Servicio	011 - Secretaría General						
	Departamento							
	Oficina	01101 - Secretaría General						
	Año	2017	Número de decreto	12	Número de expediente	27	Persona/s de origen	JBL/rmb.-
	Asunto	CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL 16-06-2017.						

CONVOCATORIA DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.**Resolución nº 27/2017.**

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y 46 y siguientes del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, que aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, al amparo de la competencia conferida por el artículo 21.1.c de la Ley 7/1985, de 2 de abril, en concordancia con el artículo 155 del del Reglamento Orgánico y de la Transparencia Pública del Excmo. Ayuntamiento de Utrera, de 9 de febrero de 2016.

En su consecuencia, **vengo en RESOLVER:**

Primero.- Convocar la Sesión ORDINARIA de la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL para el día 16 de junio de 2017, a las 8:30 horas, para estudio, informe o consulta del siguiente,

ORDEN DEL DÍA

Punto 1º.- (Expte.368/2017).- Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 9 de junio de 2017.

Punto 2.- (Expte. 369/2017).- Propuesta de la Teniente de Alcalde, Delegada del Área de Hacienda Pública y Transparencia, relativa a “Expediente de Contratación número CMSU50/2017, “Material auxiliar de obras, año 2017”, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 16.434,05.- euros, IVA incluido.” Adjudicación.

Código Seguro de verificación: jwToS2hvs/S7eSp0kXqGZA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ		FECHA	15/06/2017
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS			
ID. FIRMA	10.1.90.214	jwToS2hvs/S7eSp0kXqGZA==	PÁGINA	1/3



jwToS2hvs/S7eSp0kXqGZA==

Punto 3.- (Expte. 370/2017).- Propuesta de la Teniente de Alcalde, Delegada del Área de Recursos Humanos y Desarrollo Estratégico, relativa a “Excepcionalidad para la contratación laboral temporal de un Maquinista Conductor, por un periodo de 6 meses, para la Unidad Administrativa de Obras y Servicios Operativos, del Excmo. Ayuntamiento de Utrera.” Aprobación.

Punto 4.- (Expte. 371/2017).- Propuesta de la Teniente Alcalde, Delegada del Área de Bienestar Social, relativa a “Adjudicar una plaza de “Respiro Familiar”, en el Centro Sociosanitario Reifs de Utrera por dos meses, desde el 08/08/2017 y el 08/10/2017, a Doña María Miranda Gomez.” Aprobación.

Punto 5.- (Expte. 372/2017).- Propuesta de la Teniente Alcalde, Delegada del Área de Bienestar Social, relativa a “Adjudicar una plaza de “Respiro Familiar”, en el Centro Sociosanitario Reifs de Utrera por un mes, durante el período comprendido entre el 10/08/2017 y el 10/09/2017, a Don Matías Gamez Ramirez.” Aprobación.

Punto 6.- (Expte. 373/2017).- Propuesta de la Teniente de Alcalde, Delegada del Área de Hacienda Pública y Transparencia, relativa a “Expediente de Contratación número CMSU45/2017, “Hormigón para el Proyecto mejoras en infraestructuras red viaria núcleo urbano de Utrera, Sevilla, PFOEA 2016”, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 20.939,56.- euros, IVA incluido.” Adjudicación.

Punto 7.- (Expte. 374/2017).- Propuesta del Alcalde Presidente, relativa a “Convenio de Colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Utrera y la Asociación Cultural Utrerana Ferroviaria “ACUFER”, con C.I.F.G90254772”. Aprobación.

Punto 8.- (Expte. 375/2017).- Propuesta de la Teniente de Alcalde, Delegada del Área de Hacienda Pública y Transparencia, relativa a “Liquidación de la aportación mensual del Ayuntamiento en concepto de Subvención para la explotación del “Servicio Público de Atención Especializada a Personas Mayores en situación de dependencia en la Unidad de Estancia Diurna del Ayuntamiento de Utrera”, correspondiente al mes de Junio de 2.017, por importe de 16.208,32.- euros.” Aprobación.

Punto 9.- (Expte. 376/2017).- Propuesta de la Teniente de Alcalde, Delegada del Área de Recursos Humanos y Desarrollo Estratégico, relativa a “Autorizar los servicios extraordinarios ordinarios y los servicios extraordinarios en eventos correspondientes a los meses de de octubre y septiembre de 2016, de la Oficina de Emergencia, Bomberos y Protección Civil y del Departamento de Policía Local de la Delegación de la Unidad de Seguridad Ciudadana, por un importe total de 14.367,64 euros.” Aprobación.

Punto 10.- (Expte. 377/2017).- Propuesta de la Teniente Alcalde, Delegada de Cultura, relativa “Cuenta justificativa del Expediente de Subvención Nominativa ejercicio 2016, para el “LX Potaje Gitano de Utrera”, concedida a la Hermandad del Stmo. Cristo de la Buena Muerte, Ntra. Sra. de la Esperanza, Ntra. Sra. del Rosario y Beato Ceferino Mártir (Los Gitanos), con C.I.F. G-41361056.” Aprobación.

Punto 11.- (Expte. 378/2017).- Propuesta de la Teniente de Alcalde, Delegada del Área de Hacienda Pública y Transparencia, relativa a “Desistimiento del Procedimiento tramitado para contratar el servicio de “Información y orientación social comunitaria a las personas en materia de consumo y vivienda durante el año 2017”, Expediente de Contratación número

Código Seguro de verificación: jwToS2hvs/S7eSp0kXqGZA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	15/06/2017
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS		
ID. FIRMA	10.1.90.214	jwToS2hvs/S7eSp0kXqGZA==	PÁGINA 2/3
			
jwToS2hvs/S7eSp0kXqGZA==			

CMSV50/2017.” Aprobación.

Punto 12.- (Expte. 379/2017).- Propuesta de la Teniente de Alcalde, Delegada del Área de Hacienda Pública y Transparencia, relativa a “Expediente Contratación número AE17/2016, “Ejecución de los trabajos de adoquinado calles Doña Catalina de Perea y Antón Quebrado, para las obras PFOEA-2016, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 60.231,27.- euros, IVA incluido.” Adjudicación.

Punto 13.- (Expte. 380/2017).- Propuesta de la Teniente Alcalde, Delegada del Área de Bienestar Social, relativa a “Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Utrera y la Asociación Hogar del Pensionista San Miguel de Trajano, con CIF G41971672, para la realización del Proyecto “Programa de actividades, gastos y funcionamiento de la Entidad en el 2017” y concesión de Subvención por un importe total de 1.700,00.- €”. Aprobación.

Punto 14.- (Expte. 381/2017).- Propuesta de la Teniente Alcalde, Delegada del Área de Bienestar Social, relativa a “Adjudicar una plaza de “Respiro Familiar”, en el Centro Sociosanitario Reifs de Utrera por dos meses, desde el 01/08/2017 y el 01/10/2017, a Doña Encarnación García Matos.” Aprobación.

Punto 15.- (Expte. 382/2017).- Propuesta de la Teniente de Alcalde, Delegada del Área de Recursos Humanos y Desarrollo Estratégico, relativa a “Autorizar a la Unidad Administrativa de Educación, Juventud e Infancia, a la prestación de servicios fuera de la jornada habitual, durante la Feria de Nuestra Señora de Consolación 2017, por un total máximo de 18 horas y un total máximo de 586,72.- euros.” Aprobación.

Punto 16.- (Expte. 383/2017).- Propuesta de la Teniente de Alcalde, Delegada del Área de Humanidades, relativa a “Adjudicar la caseta para la Feria y Fiestas de Consolación 2017, Caseta “EUCONSA”, en C/Solea, 5.” Aprobación.

Punto 17.- (Expte. 384/2017).- Propuesta de la Teniente de Alcalde, Delegada del Área de Hacienda Pública y Transparencia, relativa a “Expediente Contratación número CMSV54/2017, “Mantenimiento en las líneas de distribución del recinto ferial de Utrera, Guadalema de los Quintero y Pinzón, conexiones y desconexiones en Utrera, Guadalema de los Quintero y Pinzón y guardia presencial y localizada en el recinto ferial de Utrera, Guadalema de los Quintero, Pinzón y Trajano para la Feria y Fiestas del 2017”, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 16.153,50.- euros, IVA incluido.” Adjudicación.

Punto 18.- (Expte. 385/2017).- Propuesta de la Teniente de Alcalde, Delegada del Área de Hacienda Pública y Transparencia, relativa a “Declarar desierta la licitación del “Servicio para la iluminación ornamental de las Fiestas en el término municipal de Utrera”. Expediente de Contratación número SV16/2017.” Aprobación.

Punto 19.- (Expte. 386/2017).- Asuntos Urgentes.

Lo decretó y firma el Sr. Alcalde-Presidente ante mí el Secretario General que certifico, en Utrera a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento. **EL ALCALDE-PRESIDENTE.- Fdo.: Don José María Villalobos Ramos.- EL SECRETARIO GENERAL.- Fdo.: Don Juan Borrego López.-**

Código Seguro de verificación: jwTos2hvs/S7eSp0kXqGZA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrra.org/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	15/06/2017
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS		
ID. FIRMA	10.1.90.214	jwTos2hvs/S7eSp0kXqGZA==	PÁGINA 3/3


jwTos2hvs/S7eSp0kXqGZA==